



CPT

SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JERÉCUARO, GUANAJUATO,
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

2
H
C

Siendo las 00:18 cero horas con dieciocho minutos del día 10 diez del mes de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, da inicio la **Sesión Solemne de Instalación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jerécuaro, Guanajuato, para el periodo de Administración Municipal 2024-2027.** -----

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 al 36 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, reunidos en el recinto oficial del Ayuntamiento, ubicado en la sala de cabildos de presidencia Municipal, para llevar a cabo la sesión solemne de instalación del Ayuntamiento 2024-2027. --

5
2810

Se encuentran presentes el **Lic. Luis Alberto Mondragón Vega, Presidente Municipal saliente, la Lcda. Esperanza Soto Acevedo y el M.V.Z. Christian Israel Sánchez Guerrero**, Regidora y Regidor Respectivamente del Ayuntamiento de la Administración Municipal 2021-2024, que hoy concluyen su mandato y quienes fueron designados como integrantes de la Comisión Instaladora de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, y que de conformidad con las constancias de Mayoría de Asignación y Declaratoria de Validez de las Elecciones para el Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato; proporcionadas por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), la Comisión convocó legítimamente a los integrantes del Ayuntamiento Electo 2024-2027, en el Salón de Cabildos de Palacio Municipal de Jerécuaro Guanajuato, para la celebración de la Sesión Solemne de instalación. -----

[Firma]

El **Lic. Luis Alberto Mondragón Vega**, Presidente saliente procede a efectuar el pase de lista de asistencia de los integrantes Electos del Ayuntamiento 2024-2027, a efecto de verificar el quorum legal requerido para su instalación. -----

d

Lcda. María Isabel Acevedo Mercado.
Presidenta Municipal Electa.

S
[Firma]

M.V.Z. Christian Israel Sánchez Guerrero.
Síndico Municipal Electo.





Regidoras y Regidores del Ayuntamiento Electo.

Ing. Jennifer Ugalde Chávez.

P.J. Karen Alejandra San Agustín Gutiérrez.

Lcda. Georgina Venecy Beltrán Pineda.

C. Olga Jiménez Durán.

Tec. en Cont. Miguel Martínez Rubio.

Lic. José Francisco Montoya Aguilar.

C. Cecilia Núñez Tamayo.

Tec. M.A. Guillermo Puga Tinajero.

Al estar reunidos en su totalidad los integrantes del Ayuntamiento Electo 2024-2027, el alcalde saliente procedió a dar el uso de la voz a la **Lcda. María Isabel Ascevedo Mercado**, Presidenta Municipal Electa, quien agradece al Ayuntamiento Saliente su participación en el desarrollo de la presente Sesión Solemne.

A continuación, la **Lcda. María Isabel Ascevedo Mercado**, Presidenta Municipal Electa, **cede el uso de la voz al M.V.Z. Christian Israel Sánchez Guerrero, Síndico Municipal Electo y secretario provisional, designado en la reunión preparatoria de instalación del Ayuntamiento para el solo efecto de levantar el acta de la Primer Sesión Solemne.**

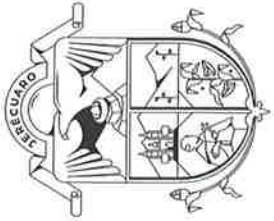
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, y en virtud de que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, se declara con fundamento en el artículo 36 de la referida Ley, que existe quorum legal para llevar a cabo la Sesión Solemne de Instalación.

Así mismo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se concede el uso de la voz a la Lcda. María Isabel Ascevedo Mercado, Presidenta Municipal Electa, para que proceda a rendir protesta de ley, ante la ciudadanía Jerecuarensis, quien democráticamente la eligió para ocupar el cargo de Presidenta Municipal-----

En uso de la voz la Lcda. María Isabel Ascevedo Mercado, protesta lo siguiente:

"Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas





GR
H

emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de titular de la presidencia municipal de Jerécuaro, Guanajuato". -----

Concluida la protesta de ley, la Presidenta Municipal Lcda. María Isabel Ascevedo Mercado, procede a rendir protesta de Ley al Síndico electo para el Ayuntamiento 2024- 2027, Christian Israel Sánchez Guerrero y a las Regidoras y Regidores Jennifer Ugalde Chávez, Karen Alejandra San Agustín Gutiérrez, Georgina Venecy Beltrán Pineda, Olga Jiménez Durán, Miguel Martínez Rubio, José Francisco Montoya Aguilar, Cecilia Núñez Tamayo, Guillermo Puga Tinajero.-

En uso de la voz la presidenta Lcda. **María Isabel Ascevedo Mercado, manifiesta lo siguiente** -----

"Síndico, Regidoras y Regidores electos para el periodo de administración Pública Municipal 2024-2027, me dirijo a Ustedes y les pregunto": -----

"¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido?" -----

A lo cual las personas titulares de la sindicatura y las regidurías, levantando la mano expresaron: -----

"Si protesto" .-----

En uso de la voz la presidenta **Lcda. María Isabel Ascevedo Mercado, manifiesta lo siguiente:** -----

"Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande" .-----

La Presidenta Municipal Lcda. María Isabel Ascevedo Mercado, en uso de la voz declara lo siguiente: -----

Una vez que hemos tomado la protesta de ley, siendo las 00:25 cero horas con veinticinco minutos del jueves 10 diez de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, "declaro formalmente instalado el Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato, para el periodo de Administración Pública Municipal 2024-2027, el cual queda integrado de la siguiente forma": -----





CPT
H

Lcda. María Isabel Ascevedo Mercado.

Presidenta Municipal.

M.V.Z. Christian Israel Sánchez Guerrero.

Síndico Municipal.

C

Regidoras y Regidores del Ayuntamiento.

Ing. Jennifer Ugalde Chávez.

P.J. Karen Alejandra San Agustín Gutiérrez.

Lcda. Georgina Venecy Beltrán Pineda.

C. Olga Jiménez Durán.

Tec. Cont. Miguel Martínez Rubio.

Lic. José Francisco Montoya Aguilar.

C. Cecilia Núñez Tamayo.

Tec. M.A. Guillermo Puga Tinajero. -----

01825

En estos momentos la **Lcda. María Isabel Ascevedo Mercado**, Presidenta Municipal, solicita al Ayuntamiento, la aprobación para cambiar de recinto oficial y trasladarse a los patios de Presidencia Municipal, con el fin de brindar a la ciudadanía Jerecuarenses un mensaje y dar a conocer los propósitos y objetivos del Programa de Gobierno Municipal. -----

La Lcda. María Isabel Ascevedo Mercado, somete a votación del Ayuntamiento la aprobación de la propuesta. -----

Se aprueba por mayoría calificada por unanimidad con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra cambiar de recinto oficial -----

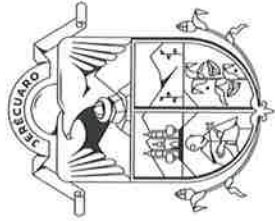
Así mismo, la Presidenta Municipal, decreta un receso para realizar el cambio de recinto, siendo las 00:51 cero horas con cincuenta y un minutos, lo anterior con fundamento en el artículo 104, fracción II de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

Siendo las 1:07 una horas con siete minutos se reanuda la Sesión Solemne de Instalación y la **Lcda. María Isabel Ascevedo Mercado**, Presidenta Municipal de Jerécuaro, Guanajuato, hace uso de la palabra y dirige a la ciudadanía Jerecuarenses, un mensaje en el cual da a conocer a la población los propósitos y

S

Handwritten signatures in blue ink.





CPT

H

objetivos del Gobierno Municipal Administración 2024-2027, mismos que serán parte del Programa de Gobierno Municipal, esto en atención a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

G

En cumplimiento del artículo 41 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se comunicará oficialmente a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Guanajuato, así como de la Federación para su conocimiento, de la instalación formal del Ayuntamiento 2024-2027. -----

5
2810

De igual forma y atendiendo lo estipulado en el artículo 42 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se informa al Ayuntamiento, permanezca en Palacio Municipal, en la sala de cabildos para continuar con los trabajos de la Sesión Ordinaria Número Uno del Ayuntamiento 2024-2027. -----

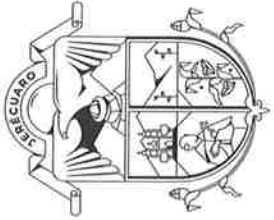
No habiendo otro asunto por abordar, damos por concluido los trabajos de la Sesión Solemne de Instalación, siendo las 01:12 una hora con doce minutos del jueves 10 día jueves 10 diez de Octubre de 2024 dos mil veinticuatro, firmando para constancia los integrantes del Ayuntamiento 2024-2027. -----

AYUNTAMIENTO 2024-2027.

LCDA. MARÍA ISABEL ASCEVEDO MERCADO.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

M.V.Z. CHRISTIAN ISRAEL SÁNCHEZ GUERRERO.
SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO PROVISIONAL.





REGIDORES Y REGIDORAS.

Jennifer
ING. JENNIFER UGALDE CHÁVEZ
P.J. KAREN ALEJANDRA SAN
AGUSTIN GUTIÉRREZ

Olga Jimenez Duran
LCDA. GEORGINA VENECY
BELTRÁN PINEDA
C. ÓLGA JIMÉNEZ DURÁN

Miguel
TEC. EN CONT. MIGUEL
MARTÍNEZ RUBIO
LIC. JOSÉ FRANCISCO
MONTOYA AGUILAR

Puga Tinazero Leuberm
C. CECILIA NÚÑEZ TAMAYO
TEC. M.A. GUILLERMO PUGA
TINAJERO

